En sesión celebrada el día 15 de marzo de 2018, el Pleno de la Cámara rechazó la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a remitir a este Parlamento para su aprobación un nuevo texto legal que modifique el impuesto sobre incremento de valor de los terrenos, presentada por el Ilmo. Sr. D. Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 31 de 13 de marzo de 2018.

Pamplona, 19 de marzo de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza